

	NOTA DE DECLARATORIA DESIERTA	RG-30-A-GCC
---	--------------------------------------	--------------------

**OBJETO: MANTENIMIENTO DE RED PRIMARIA RIO MERCEDARIO, CIUDAD DE EL ALTO
CÓDIGO: GCC-CDL-DRLA-97-19
(PRIMERA CONVOCATORIA)**

Fecha: La Paz, 12 de agosto de 2019
Nº YPFB-GCC-DRLA-NE-091/19

El Responsable del Proceso de Contratación – RPC en aplicación a lo establecido en Reglamento vigente y de acuerdo a sus atribuciones y responsabilidades, resuelve:

Primero.- Aprobar el informe YPFB-GCC-DRLA-IN-147/19 elaborado por el Comité de Licitación.

Segundo.- Declarar Desierto el proceso de contratación “MANTENIMIENTO DE RED PRIMARIA RIO MERCEDARIO, CIUDAD DE EL ALTO”, CÓDIGO: GCC-CDL-DRLA-97-19 (PRIMERA CONVOCATORIA), en aplicación del Inc. a) del Art. 29 de las Modificaciones al Reglamento de Contrataciones Directas en el Marco del D.S. 29506.

Cuarto.- Notifíquese a los proponentes del proceso de contratación y publíquese en el sitio web de YPFB.

.....
Ing. Edwin Sánchez Escobar
RESPONSABLE DEL PROCESO DE CONTRATACION - RPC



ESE/gns
C.c. Carpeta de Proceso